



77125

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D<sup>a</sup> Josefina Posadas Escalona, de nacionalidad española, domiciliada en Valencia, Calvo Sotelo, nº 17,

p o r

==;= ==;= ==;= "DISPOSITIVO DE UNION DE OBJETOS" ==;= ==;= ==;=

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5

La unión de piezas de plástico entre sí, sobre todo de las de politeno y similares, llamadas vulgarmente plástico blando, que como es sabido no admite los pegamentos, ofrece serias dificultades, debiendo recurrirse al ensamblado de ellas por medio de espigas y cajas de ensambladura, por tetones y orificios estrangulados y por un sin fin de variados dispositivos de unión mecánica, que complican el moldeado y las matrices, sin que a fin de cuentas resulten unas buenas uniones.



10 El dispositivo que vamos a describir en la pre-  
sente memoria, auxiliados de los dibujos complementarios  
anexos, tiene por objeto resolver de un modo eficiente  
las dificultades enunciadas, ya que permite unir dos pie-  
zas de plástico, sea blando o duro, de tal modo que resul-  
15 ta una unión fuerte y persistente, sin peligro de que se  
deshaga por si misma, a la vez que resulta limpia y con-  
tinua. Se trata pues de una mejora de suma importancia,  
para la industria de fabricación de objetos de plástico,  
sea cual fuere su aplicación, tanto en jugueteria, obje-  
tos domésticos y otras muchas finalidades.

20 El dispositivo a que nos venimos refiriendo se  
caracteriza por su extremada sencillez, ya que para unir  
a testa el borde de dos piezas, se provee a las dos me-  
dias partes a unir de unos nervios espaciados para dar al  
25 borde el grosor necesario, ello si las piezas no tienen  
ya su cuerpo de suficiente grosor, pues en este caso no  
serían necesarias, las nervaduras espaciadas. Estos ner-  
vios, que resultan situados enfrentados los de cada media  
parte, y siendo uno continuación del otro, tiene practi-  
cados una perforación longitudinal y profunda, a lo largo  
30 de su cuerpo, en cuyas perforaciones se introducen unas  
varillas metálicas que se hacen penetrar tanto en las per-  
foraciones de una parte, como en las de la otra, hasta  
que presionando una pieza contra la otra, se oculta to-  
talmente la varilla en el interior de las perforaciones  
35 hasta que los bordes de las partes a unir quedan en con-  
tacto. Como esta unión se efectuará de trecho en trecho,  
las varillas constituyen una armadura que sujeta una par-  
te a otra, sin posibilidades de separarse como no se tire



40 con bastante fuerza en direcciones opuestas, de modo que  
resulta una unión muy fuerte, apropiada para infinidad  
de casos.

Con el fin de permitir una mas fácil compren-  
sión, de las características generales que dejamos ex-  
puestas, se acompaña una lámina de dibujos en los que mos-  
45 tramos la unión de dos piezas indefinidas, para denotar  
que el dispositivo es aplicable a cualquier tipo de unión  
a testa de dos partes de plástico. Naturalmente, estos  
dibujos no deben limitar el alcance del dispositivo, de-  
biendo interpretarse ampliamente.

50 En dichos dibujos, las distintas figuras repre-  
sentan como sigue:

Fig. 1.- vista en planta de dos porciones de  
piezas unidas con el dispositivo.

55 Fig. 2.- sección transversal por A-B de la fi-  
gura 1, precisamente por uno de los  
elementos de unión.

Fig. 3.- vista de una varilla de unión.

60 Fig. 4.- sección por C-D, de la figura 2, por  
un elemento de unión.

Las diferentes partes y piezas del ejemplo de  
realización de los dibujos, se señalan en ellos con las  
siguientes acotaciones numéricas: -1- es una de las par-  
tes a unir y -2- la otra; -3- es la junta de unión, siendo  
65 -4- los nervios espaciados existentes tanto en la parte  
-1- como en la -2- y coincidentes al enfrentarse. Con -5-  
se señalan las varillas que se alojan mitad en el orifi-  
cio de los nervios -4- de la parte -1- y mitad en los ori-  
ficios de los nervios -4- de la otra parte -2-, hasta -



70 ocultarse totalmente en ellos, tal como se ve claramente en la figura 2.

Debido a la relativa gran profundidad a que penetran las varillas -5- en ambos cuerpos -1- y -2-, y a que deben penetrar muy ajustados y a presión, la adherencia de las superficies internas de los orificios sobre las  
75 varillas -5- es muy grande, con lo cual se asegura una fuerte unión de las dos piezas, puesto que esta sujeción se repite de trecho en trecho, pudiendose aumentar la fuerza de la unión, simplemente con hacer mas espesos los puntos de unión, o sea aumentar el número de los nervios  
80 perforados y de las correspondientes varillas.

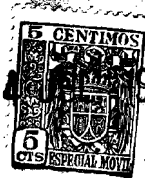
Cuando las piezas -1- y -2- tienen su cuerpo de suficiente grosor, entonces se hacen innecesarios los nervios -4-, puesto que las perforaciones pueden hacerse  
85 en el canto de ambas piezas.

Finalmente conviene aclarar que las varillas pueden variar tanto en su grosor como en su longitud, e incluso en su material, pues cabe incluso que por ejemplo, para unir piezas de plástico blando, se utilicen varillas  
90 de plástico duro, o de madera. Igualmente cabe variar la aplicación, formas de las piezas a unir, cantidad de puntos de unión, y el que lleven o no nervios, todo ello siempre que no se altere lo principal que se expresa en la siguiente

95 **N O T A**  
=====

Los puntos que se reivindican en este Modelo de Utilidad como no conocidos ni practicados en España, son:

1º.- Dispositivo de unión de objetos, caracterizado por comprender unos profundos orificios practicados



1961

100 en el cuerpo de las dos partes a unir, partiendo de su  
borde y unas largas varillas de un diámetro igual a los  
referidos orificios, alojando cada varilla mitad en el  
orificio de una parte a unir y mitad en la otra, hasta  
que los bordes de ambas quedan en contacto a testa, man-  
105 teniendo alojadas en su interior a las referidas varillas  
que actuan así de espigas de sujeción, incapaces de salir  
de sus alojamientos por si mismas, debido a la gran zona  
de adherencia y fricción que presentan en su alojamiento  
a presión en los orificios. Y

110 2º.- "DISPOSITIVO DE UNION DE OBJETOS", de con-  
formidad en un todo en lo esencial y fines industriales  
a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y grá-  
ficamente representado en los adjuntos planos para su me-  
jor comprensión.

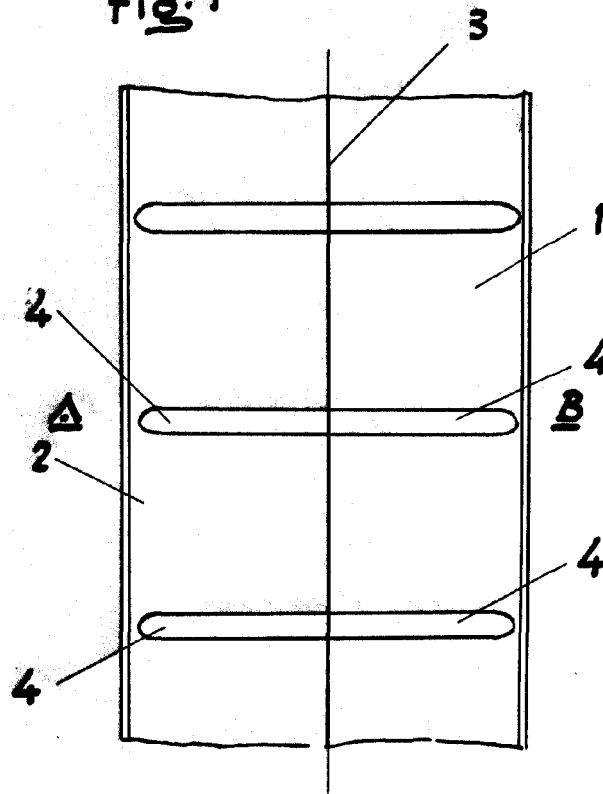
Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o  
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 114  
líneas.

Valencia, 3 de julio de 1961  
Por autorización de la interesada.

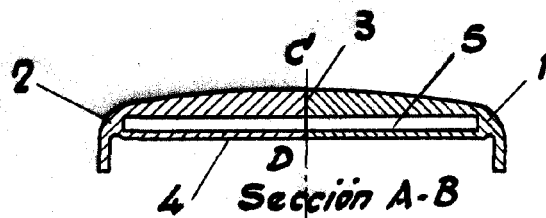


10 N

Fig. 1

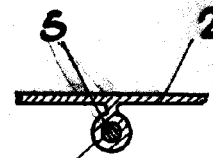


77125



Sección A-B

Fig. 2



Sección C-D

Fig. 4

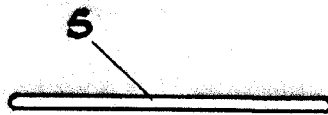


Fig. 3

Escala variable  
Valencia Noviembre 1959.